

Fecha: 20-03-2026
Medio: El Sancarino
Supl.: El Sancarino
Tipo: Noticia general
Título: HVAC: El motor invisible de la Prisión para minería y la infraestructura eléctrica ex fiscal Guerra

Pág.: 3
Cm2: 167,4

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Viernes 20 de Marzo de 2026

OPINION

3

HVAC: El motor invisible de la Prisión para minería y la infraestructura eléctrica ex fiscal Guerra

Señor Director.

En el norte de Chile, donde la minería y la generación de energía sostienen la economía del país, la climatización es mucho más que un tema de "confort". En entornos de calor extremo, altitud y polvo en suspensión, los sistemas de HVAC - calefacción, ventilación y aire acondicionado- son el seguro de vida de la continuidad operacional de las industrias. Cuando el HVAC se gestiona sólo como un servicio secundario y no como un activo crítico, el riesgo aumenta silenciosamente. Una falla en la climatización de una sala eléctrica o un centro de control, puede gatillar disparos automáticos y detenciones imprevistas, paralizando procesos productivos o afectando la estabilidad del sistema eléctrico en segundos. La urgencia de profesionalizar este sector es matemática. La minería consume el 32% de la energía total de Chile, y gran parte de esa demanda debe ser cubierta por una matriz que apunta a ser 71% renovable para 2027. En este

ecosistema, la eficiencia energética es obligatoria: no tiene sentido generar energía limpia si dejamos de lado el cuidado de los activos críticos, en donde los sistemas de refrigeración industrial son vitales para la continuidad operacional.

Hoy, la tecnología nos permite pasar del mantenimiento reactivo, reparar cuando algo falla, a la predicción inteligente. El uso de sensores e IoT en sistemas de climatización no solo evita apagones o paradas de planta, sino que puede reducir hasta en un 30% los costos operacionales y recortar entre un 20% y 40% las emisiones de CO2. Para empresas que hoy operan bajo estándares ESG, cada kWh ahorrado es un indicador directo de gestión responsable. Más allá de las máquinas, está el factor humano. Tanto el operador en una faena minera como el despachador en una planta eléctrica requieren ambientes térmicamente estables para mantener la concentración y reducir el error humano, ya que se ven enfrentados a condiciones

climáticas extremas (calor en el día y bajas temperaturas en la noche). Un entorno controlado es una palanca de seguridad laboral y una herramienta clave para la retención de talento en zonas remotas. Es momento de que el HVAC entre a la conversación estratégica de los directores. Debemos preguntarnos: ¿cuánto nos cuesta realmente una hora de inactividad por una falla de temperatura en nuestra infraestructura crítica? La climatización industrial es pieza clave para la resiliencia energética y minera. En un Chile que lidera la transición energética regional, la calidad del aire que mantiene el movimiento de nuestra industria es, en última instancia, el motor que asegura nuestra competitividad a largo plazo.

Patricio Varas, Director de Operaciones Zona Norte, Equans Chile



El Cuarto Juzgado de Garantía decretó la medida cautelar de prisión preventiva para el ex fiscal Manuel Guerra, imputado como autor de cohecho, prevaricación y violación de secreto en el marco del denominado Caso Audios. El ex persecutor cumplirá la cautelar en el anexo penitenciario Capitán Yáber. Además, se estableció un plazo de 45 días de investigación. La resolución se adoptó en la novena jornada de formalización, en las que Fiscalía expuso los antecedentes que vinculan a Guerra con Luis Hermosilla. Según acusa el Ministerio Público, el ex fiscal "habría solicitado reiteradamente" al abogado "beneficios de carácter personal y 'extra posicional', así como beneficios en favor de terceros vinculados a él, aprovechando su posición de Fiscal Regional Metropolitano Oriente del Ministerio Público". Según expuso el organismo, la relación entre Guerra y Hermosilla habría tenido efectos en, al menos, cinco causas.